

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROJAS & CEVALLOS EXPORTADORA CEVAROEX S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de Abril del año 2017, en el domicilio de la Compañía ROJAS & CEVALLOS EXPOETADORA CEVAROEX S.A., ubicado en Parroquia Portoviejo, Av. Tennis Club y Calle Nueva del Cantón Portoviejo., se reúnen los accionistas de la compañía ROJAS & CEVALLOS EXPORTADORA CEVAROEX S.A., quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunida, siendo las 10:00 horas y previa lista de asistentes confirmada por la señora Gerente quien actúa en calidad de Secretaria, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de Cuentas, Informes y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016 de la Compañía.

2.- Designación del Comisario.

Para tal efecto toma la palabra el señor Ángel Arturo Rojas Cevallos en su calidad de Presidente de la junta y la declara instalada actuando como secretaria la Sra. Gerente Señora Luisa Mercedes Cevallos Medina y se dispone iniciar el tratamiento del primer punto del día, para lo que se ordena a la señora Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; la Sra. Gerente toma la palabra y hace entrega de la carpeta que contiene un informe del año que se analiza y solicita un receso de media hora para tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros del año 2016, suscritos por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado, toma la palabra el Presidente y declara resuelto el primer punto.

La junta propone nombrar como comisaria a la Ing. Johana Moreira Rodriguez, se resuelve y aprueba el segundo punto. Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 12:35 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta así como el Informe anexo y Secretaria de la junta que lo certifica.



Luisa Mercedes Cevallos Medina
ACCIONISTA



Luisa Mercedes Cevallos Medina
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA
Lo certifico



Ángel Arturo Rojas Cevallos
ACCIONISTA